

Acta 50 APM. Borrador 2

La 50 APM se celebra el 6 de octubre en la plaza de las Descalzas. Comienza a las 18 horas y termina a las 20,30. Moderan Nuria y María, Toma palabras Jose. Toma acta Felipe. Por la secretaría está presente además José Ignacio que se tiene que ausentar hacia la mitad de la reunión.

Asambleas con presencia física: Bº del Pilar, Las Rozas- Las Matas, Villalba, Lucero/Batán, La Concepción, Carabanchel, San Blas, La Elipa. Iniciada la reunión se incorpora Fuenlabrada.

Asambleas con participación telemática: Malasaña, Tetuán y Chueca.

Personas participantes de otros colectivos: Comisión de Comunicación de la APM; Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda; Consulta por la Educación 10-17 noviembre.

ORDEN DEL DÍA:

0. Introducción de objetivos y procedimientos de la asamblea

1. Programa de la Ciudadanía_ 1ª APM Collado Villalba, explica la propuesta.

Plantean dudas y aclaraciones a la propuesta las asambleas de

- Elipa, S. Blas, Carabanchel: ¿El objetivo de la propuesta es presentar los resultados del trabajo a los partidos?. Villalba responde que no principalmente, aunque se puede hacer también pues iría dirigido a la ciudadanía en general.
- S. Blas: ¿Podría ir el texto en el punto 3 del Guión de trabajo para los objetivos políticos del 15M.? Villalba responde afirmativamente
- Carabanchel: ¿Cuál es el objetivo de la propuesta? ¿Es un análisis compartido de la realidad? Villalba responde que la propuesta no es un programa, sino cómo conseguirlo. Su objetivo es sencillo, no se quiere ir demasiado lejos.

Ronda de asambleas:

Apoyan con implicación: Villalba, La Elipa.

Apoyan sin implicación: Tetuán, Telemáticamente,

Disenso propositivo: Chueca (telemáticamente): Sí a su tratamiento, pero encajándolo en "Objetivos Políticos del 15M".

En tratamiento: Carabanchel.

No tratado: Pilar, Las Rozas- Las Matas, Lucero, San Blas La Conce, Malasaña.

Se acuerda que Villalba recoge el disenso propositivo de Chueca para hablarlo y reformulará la propuesta en la siguiente APM.

2. "A cada cerdo le llega su San Martín". 3ª APM

No ha llegado la nueva reformulación de la propuesta. Tampoco está presente la asamblea proponente. Las asambleas ratifican sus posicionamientos en la anterior APM (no apoyan, excepto Fuenlabrada). Los nuevos posicionamientos de las asambleas de La Elipa, Lucero y Tetuán (telemáticamente) es de no apoyo, por lo que se pasa la propuesta a la siguiente APM en caso de que llegue una reformulación.

3. Titularidad de los dominios de Tomalosbarrios. 2ª APM.

Presentación de la propuesta reformulada por la asamblea de Las Rozas-Las Matas: Fundamentalmente se trata de crear una asociación horizontal con presencia de delegados de las asambleas que sería propietaria de los

dominios, lo que no implica su gestión, que quedaría en manos del grupo técnico que lo lleva ahora. La responsabilidad de quién pública no sería de la asociación. Todo esto iría en estatutos.

Dudas:

- B. Pilar: Una cosa es lo que digan los estatutos y otro lo que digan las leyes respecto a responsabilidades penales. No se puede atribuir la responsabilidad a unos y la gestión a otros. Eso fomenta la opacidad.
- La Elipa: ¿Sigue siendo la propiedad de los mismos? ¿Por qué queremos seguir?
Respuesta: Los propietarios ahora no somos nosotros, se trata de disminuir la dependencia.
- Carabanchel: ¿Se ha pensado en el esfuerzo que implica la propuesta?. Respuesta: Si, a lo mejor habría que empezar de forma parcial. No nos gusta la situación actual.
- B. Pilar: No hemos participado en Aleb (¿?), 15Hack. Sólo son soporte tecnológico.
- Carabanchel: ¿Cómo transmitir a la asamblea la división de los tres niveles de dominios?
Respuesta: Empezaríamos por Tomalosbarrios.
- Pedro, comisión comunicación: ¿Se puede plantear nuestra incorporación a la nueva sociedad? Respuesta: No se ha valorado esta opción. No se tiene contacto con la asociación "amigos del café y la computadora"
- La Conce aclara: Hay una propuesta de "...café.." para la participación.
- B. Pilar: ¿15Hack estaría de acuerdo en colaborar? Respuesta: puede que sí, pero no se ha tratado.

Ronda por asambleas:

Apoyo: Las Rozas, La Conce, San Blas,

Apoyo sin implicación Tetuán, Chueca.

En tratamiento: Villalba , Elipa, Malasaña.

No tratado: Lucero, Carabanchel.

B. Pilar mantiene su disenso.

Se acuerda que B. Pilar tratará de nuevo su disenso en su asamblea para que sea propositivo y poder así volver a tratar la propuesta en la próxima APM. Es conveniente que se aclaren todas las dudas técnicas y legales para mejorar la propuesta.

4. Nuevo Guión de trabajo para el debate de objetivos políticos. Valoración.

La Secretaría explica por qué se elabora un nuevo Guión, tras la valoración por 2 asambleas en la anterior APM y el acuerdo de la misma de hacer algo más abierto y sencillo. Se recuerda que no es un documento a aprobar, sino una ayuda al tratamiento de los objetivos políticos, abierta y de la que cada asamblea hará el uso que quiera (no obligatorio). El objetivo básico del guión es que la puesta en común del debate sobre objetivos políticos inmediatos sea sencilla y eficaz.

Previo a la ronda de asambleas, Carabanchel plantea unas cuestiones que procedimentalmente deben ser anteriores a la propia ronda de posicionamientos:

- 1) ¿De dónde parte el Guión? ¿Qué asamblea lo propone? Tanto éste como el anterior.
- 2) ¿Se ha consensuado por las asambleas empezar por los objetivos políticos a corto plazo?
- 3) ¿Por qué se incluye la propuesta de San Blas-La Conce-La Elipa?

La secretaria responde y aclara: Es una cuestión que se arrastra desde hace varios meses, concretamente de la asamblea global del 25M, reiterado después en varias APMs a propuesta de varias asambleas, que acuerdan y recomiendan tratar los objetivos políticos inmediatos del 15M. Para ello, se consensua elaborar un guión que ayude al tratamiento común de la cuestión (abriendo primero un pad colaborativo para todas las asambleas). De recoger aportaciones para el guión de trabajo y elaborarlo se encarga a la Secretaría. La propuesta aludida se incorpora por haber asumido, en una APM anterior, las asambleas proponentes, un disenso consistente en que el tema fuera tratado en el seno de este debate. El texto de su propuesta

acompañará al guión, igual que otros materiales de asambleas aportados durante el proceso, en un documento de materiales complementarios.

Ronda por asambleas:

Apoyo con implicación: Pilar, San Blas, La Conce, Tetuán, Chueca.

En proceso de tratamiento: Malasaña.

No tratado: Lucero, Elipa, Las Rozas y Villalba.

Disenso: Carabanchel, que plantea eliminar toda referencia aclaratoria del guión.

En una ronda de intervenciones se aclara la función del guión y su uso. Como no se trata de acordarlo como esquema fijo e inflexible, se consensua enviarlo a las asambleas como esquema de apoyo sin las explicaciones aclaratorias del punto 3. Se consensua empezar a volcar los debates asamblearios dentro de dos APM, dando cuatro semanas para el trabajo de las asambleas. Se empezaría por el punto 1 hasta donde se llegue. Para agilizar el trabajo se encarga a la secretaría que lo envíe cuanto antes.

5. Presentación del documento de síntesis de *Balance y Perspectivas del 15M* (2ª APM)

Ronda por asambleas:

- Apoyo: Pilar, Las Rozas, Villalba, Elipa, Conce, S. Blas, Chueca.
- No tratado: Lucero, Carabanchel, Fuenlabrada, Tetuán, Malasaña.

Dado el carácter del texto y dado que ninguna asamblea que lo ha tratado ha planteado disenso o dificultades, y que lo importante no es la presentación sino el propio documento, se acuerda que, para no dilatar más su difusión, se ruega a las asambleas que aún no lo han tratado que envíen su posicionamiento antes del próximo martes. Si no hubiese ningún disenso se procedería a la difusión del documento a partir del miércoles próximo. Si hubiese algún problema se llevaría la cuestión a la próxima APM.

6. Texto de funciones de la Comisión de Comunicación

El miembro presente de la Comisión de Comunicación aclara el punto de vista mayoritario en la comisión (3 de 4) sobre la evolución del documento. No hay dos textos, Hay uno sólo, el denominado versión 2. En él van incorporados los disensos que en su momento presentaron las asambleas. No entiende cómo se demora tanto el tratamiento del documento.

La secretaría explica por qué envía dos textos (las versiones 2 y 4). En su creencia, la versión 4 recoge un disenso de una asamblea (Malasaña), que había que tratar de incorporar al texto definitivo.

Ronda de asambleas:

- Apoyo al documento 2: Las Rozas, Lucero, La Conce, San Blas,
- El documento 2 con incorporaciones del 4: Tetuán, Chueca hace una aportación que se consideró interesante: había estudiado las diferencias entre los dos documentos y eran mínimas.
- En tratamiento: Pilar y Carabanchel.
- Documento 4: Malasaña.

Se acuerda adoptar como base para avanzar el documento 2 con los añadidos de Chueca y pedir a Malasaña que explique de nuevo su disenso (presencial o telemáticamente en la siguiente APM: si lo envía a las asambleas antes del jueves 17 podrá ser tratado por éstas) El texto se terminaría en la próxima APM, entendiéndola ya como última en el proceso de trabajo del documento.

7. Varios

La plataforma por la Consulta por la Educación del 10-17 de noviembre explica su sentido, por qué y en qué se diferencia de la propiciada por la Plataforma por la Pública: fundamentalmente se defiende que las firmas tengan un recorrido "legal". Informa de dónde surge y de los apoyos que tiene. La Marea Verde apoya las dos convocatorias. Se pide que apoyen las asambleas.

Se informa de las actividades, reuniones y propuestas de la Red por la Dignidad; de la Marcha por la Dignidad (parados) del 22 de marzo; y de las Mareas Ciudadanas.

El Tribunal Ciudadano de Justicia prepara una querrela contra las hipotecas por sobretasación para el 23N. El tribunal es una iniciativa 15M que debemos apoyar.

La Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda informa de la Semana de Acción Global contra la Deuda y las IFIs, del 7 al 12 de octubre. Solicita el apoyo de las asambleas. Información: www.auditoriaciudadana.net.

Carabanchel recuerda la acción de las Ágoras y motiva el apoyo activo de las asambleas, la difusión y la colaboración con la organización. Se recuerda que es una acción 15M que debemos apoyar para impulsar el movimiento. El grupo motor se reúne los días 8, 14 y 18.

Pedro informa de su decisión de dejar la secretaría de la APM.

La sesión de la APM es la nº 50. Con tal motivo terminamos la reunión confraternizando con bizcochos, tartas y buenos deseos.